

Hermosillo, Sonora a 10 enero de 2017.

## **INFORME DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO LEGISLATIVO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA 2015-2016.**

### **Antecedentes**

Con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Sonora, y atendiendo a lo establecido en los artículos 172 al 175 de la misma Ley, el Congreso del Estado de Sonora, a través de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política (CRICP), crea la figura de un Comité Evaluador con carácter honorífico que durará en su encargo tres años y efectuará evaluaciones anuales del legislativo.

El Comité se conforma con 5 ciudadanos los cuales evaluarán el quehacer legislativo a través de indicadores de medición. Al Comité se le dota de autonomía en su organización interna, así como en las decisiones de evaluación. El Congreso determinó que fuera el propio Comité quien definiera los parámetros susceptibles de medición para su posterior aprobación en el Pleno.

El Pleno del Congreso del Estado de Sonora aprobó el día 1 de noviembre de 2016 los indicadores de medición propuestos por el propio Comité mediante un procedimiento que tomó en consideración las expectativas tanto de los legisladores como de la sociedad conocedora e interesada en los temas del Congreso.

En atención a lo anterior se presenta el siguiente informe de actividades suscitadas en el periodo que comprende del 16 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXI Legislatura del Estado de Sonora.

### **Criterios**

Es importante señalar que las iniciativas contempladas en el análisis son los proyectos de Ley o de Decreto. Las iniciativas con Punto de Acuerdo, así como las leyes de ingresos municipales, del Estado y el presupuesto de egresos, no se contabilizan para efectos de evaluación; solamente se tomarán como referencia en la evaluación global.

En la visión del Comité, el objetivo de una evaluación es establecer las diferencias entre un estado de cosas observado y un estado ideal, viable, conveniente para la sociedad y correspondiente con valores propios de la llamada gobernabilidad democrática. La evaluación es una fotografía de lo que esperamos que alcance el Congreso en temas como la calidad de su trabajo legislativo, la calidad de la información que genera y de la presencia de los diputados en sus actividades esenciales.

Uno de los propósitos esenciales de esta evaluación es la definición de áreas de oportunidad en aspectos importantes del trabajo legislativo para que los propios diputados definan estrategias para alcanzar los estándares que la evaluación les marca.

## Indicadores aprobados para la evaluación

La evaluación del Poder Legislativo de Sonora se realiza atendiendo los parámetros establecidos en tres grandes indicadores que son los siguientes:

1. Calidad del Proceso Legislativo
2. Desempeño Básico del Legislador
3. Calidad de la Información del Legislador

El **indicador 1: Calidad del Proceso Legislativo** contiene tres sub indicadores numéricos de medición, los cuales construyen en su conjunto la calificación total de la calidad de los procesos legislativos presentados por los diputados en el lapso de un año. Los sub indicadores son:

- a) cumplimiento del proceso básico marcado por la Ley orgánica,
- b) fundamentación de las iniciativas, y
- c) vinculación de los diputados en el proceso de conformación de las iniciativas.

El primer sub indicador puede ser de 0 a 20; el segundo de 0, 20 o 40; y el tercero de 0, 20 o 40 puntos respectivamente.

Para evaluar el indicador 1: Calidad del Proceso Legislativo se leyeron y analizaron 98 proyectos, de ellos, 27 son iniciativas de Ley, 69 de Decreto y dos son proyectos de acuerdo, se evalúan sólo aquellos proyectos presentados por los diputados miembros de la LXI Legislatura.

El **indicador 2: Desempeño Básico**, evalúa las siguientes variables:

- a) asistencia al Pleno,
- b) asistencia a comisiones,
- c) cumplimiento del código de conducta,
- d) número de leyes, decretos y acuerdos generados en un año.

El **indicador 3: Calidad de la Información** evalúa las siguientes variables:

- a) publicación del currículum de legislador,

- b) declaración 3 de 3,
- c) información sobre oficina de enlace,
- d) información de comisión actualizada,
- e) informe de sus acciones legislativas, y
- f) información de la comisión de destino de sus iniciativas.

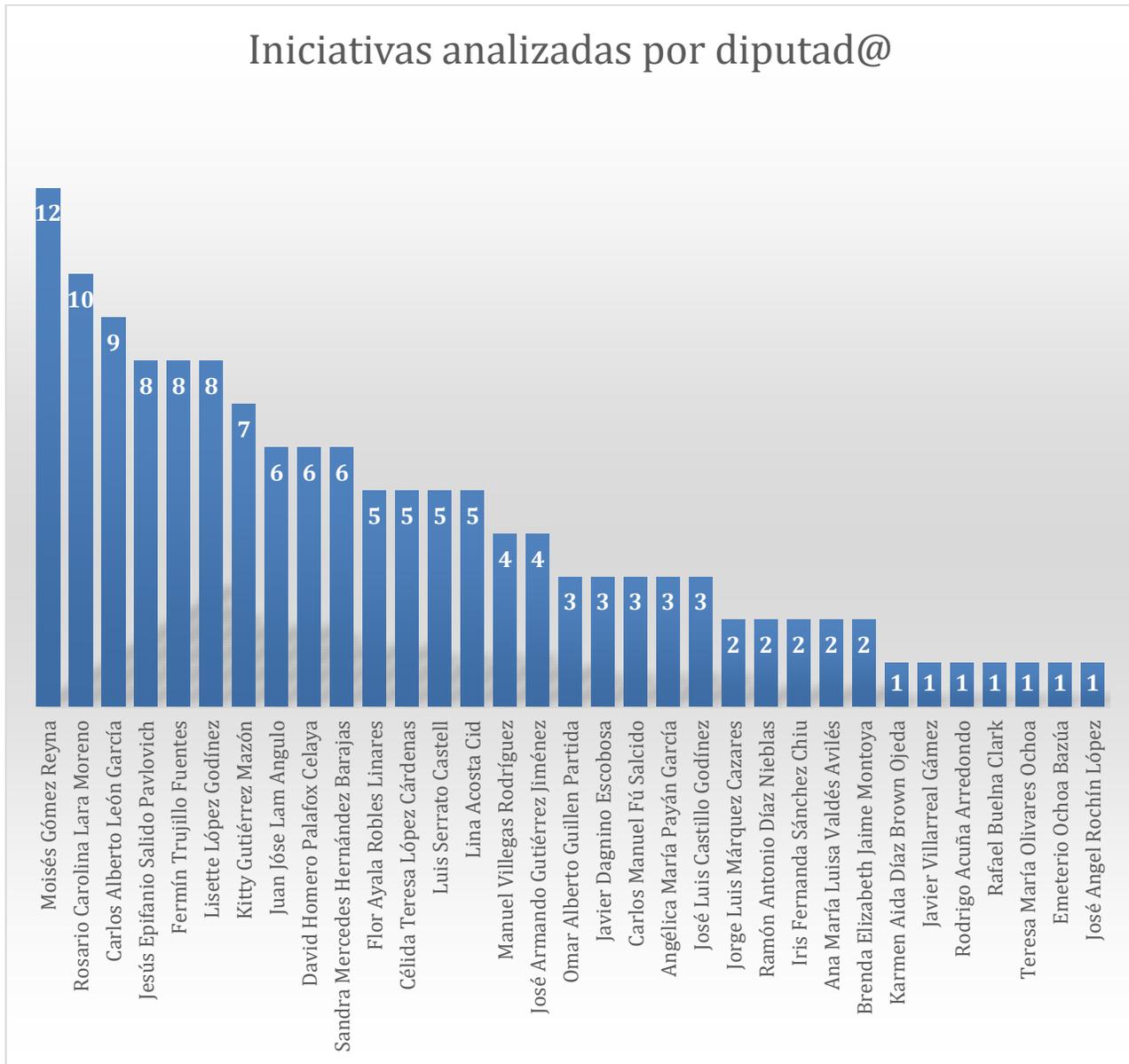
## **Nota sobre iniciativas evaluadas**

Para la evaluación del desempeño legislativo trabajamos con 98 iniciativas que cumplen con las siguientes características:

- a) Se trata de iniciativas presentadas por los diputados locales
- b) Se incluyeron las iniciativas de Ley así como las iniciativas de Decreto para reformar artículos de leyes ya existentes
- c) No se incluyeron los puntos de acuerdo, aunque si fueron revisados todos y cada uno de ellos.

## I. INDICADOR 1: Calidad del proceso legislativo

Para la evaluación de este indicador se tomaron en cuenta las iniciativas de Ley o Decreto que presenta cada diputado. El gráfico siguiente muestra el desglose



Elaboración propia con información de la Dirección Jurídica y el Departamento de Evaluación del Desempeño Legislativo.

La calificación máxima que puede alcanzarse en cuanto a calidad es de 100 puntos.

Los legisladores se agruparon por rangos en cuanto al número de iniciativas presentadas. Los rangos a evaluar son los legisladores que presentaron entre 1 y 4 iniciativas, el rango dos son los que presentaron entre 5 y 8 iniciativas, y finalmente el rango tres para los que presentaron entre 9 y 12 iniciativas.

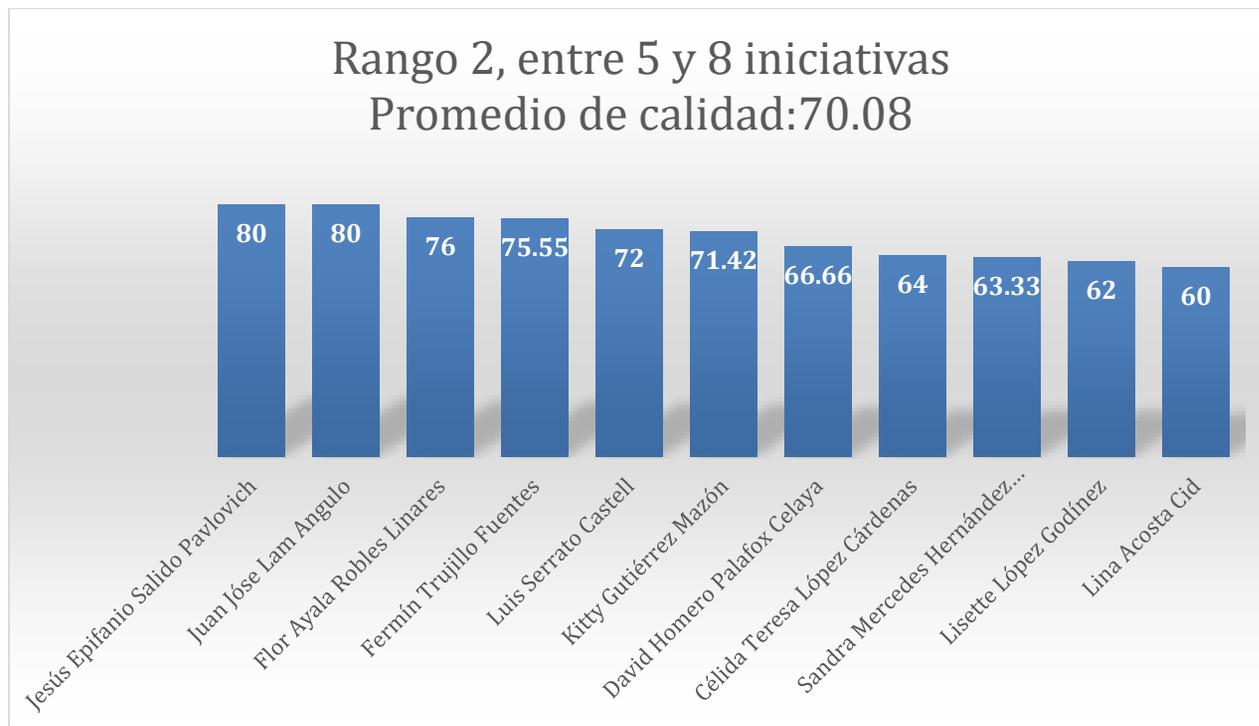
Buscando la proporcionalidad de la evaluación del indicador se calcularon los promedios de las puntuaciones de cada rango, y de igual forma se realizó un cálculo del promedio general de la calidad del proceso legislativo del total de la legislatura.

En el rango número uno se agruparon 19 diputados, en el rango dos fueron 11, y en el rango número tres fueron 3 legisladores los que presentaron dicho número de iniciativas.

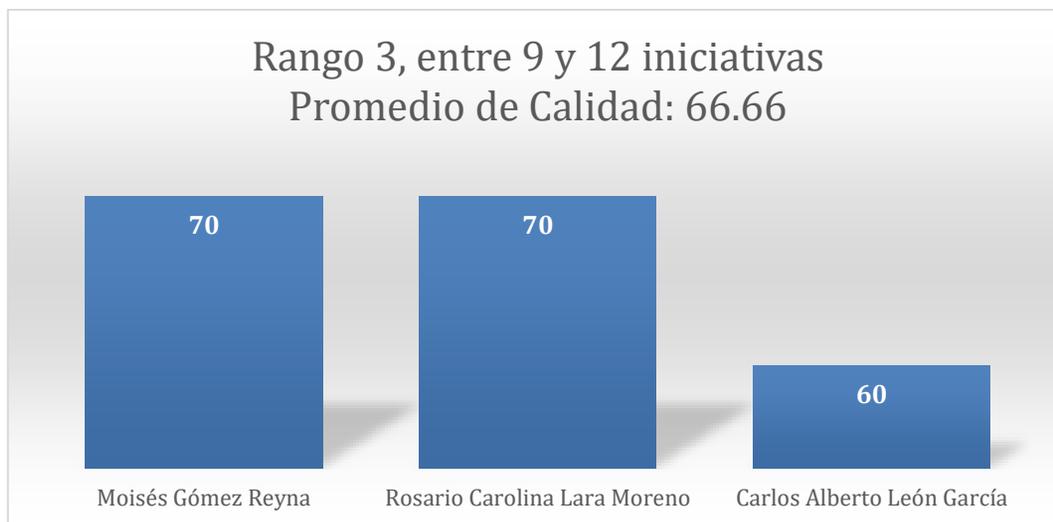
### Evaluación por rangos de iniciativas presentadas



Elaboración propia con información de la Dirección Jurídica y el Departamento de Evaluación del Desempeño Legislativo.

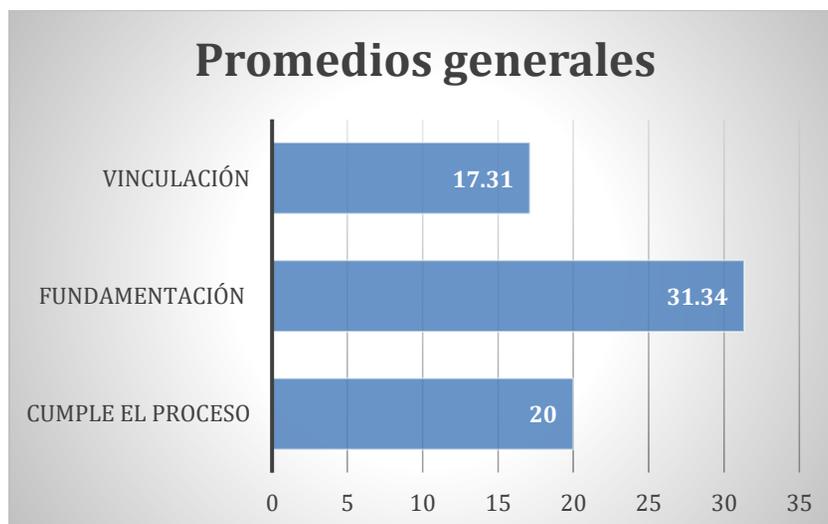


Elaboración propia con información de la Dirección Jurídica y el Departamento de Evaluación del Desempeño Legislativo.



Elaboración propia con información de la Dirección Jurídica y el Departamento de Evaluación del Desempeño Legislativo.

Finalmente podemos observar cual es el comportamiento de la legislatura en general en cuanto a la calidad del proceso legislativo, esto al calcular la media de los tres sub indicadores en el comportamiento de los 33 diputados.



Elaboración propia con información de archivos electrónicos del Departamento de Evaluación del Desempeño Legislativo.

### Observaciones del CCEDL respecto del indicador 1

Al sumar los tres sub indicadores el cálculo nos arroja una sumatoria de 68.65 puntos para el indicador de calidad del proceso legislativo. Podemos decir que:

1. En el tema del cumplimiento del proceso legislativo de acuerdo a lo contemplado en los reglamentos vemos que en todas las iniciativas analizadas se logró dicho cumplimiento. En todos los casos una iniciativa se presentó ante la instancia correspondiente, se le asignó número folio, fue leída en la sesión que le correspondía y le fue asignado un turno a la comisión que le corresponde de acuerdo al tema.
2. En cuanto a la fundamentación de las iniciativas se observan diferentes niveles de calidad. El instrumento exige datos de calidad, fuentes de información explícitas y confiables, así como ideas claras en la justificación de la iniciativa.

Se recomienda que la redacción de las iniciativas sea en estricto apego a las reglas y normas que dicta la metodología moderna en cuanto a la calidad de la información.

3. El subindicador de vinculación exige que una iniciativa presentada al pleno del Congreso para su aprobación demuestre que ha sido trabajada y enriquecida con otras instancias institucionales y/o sociales de valor para la legitimidad y pertinencia de una iniciativa.

La vinculación, para efectos de la evaluación, es el contacto positivo con autoridades de gobierno, organizaciones sociales, empresariales o laborales, ciudadanos, otros Congresos o cualquier institución especializada como las Universidades, Colegios, Comisiones de Derechos Humanos, entre otras instancias.

Los resultados observados en la presente evaluación muestran que hay un área de desarrollo pendiente en cuanto a la vinculación social de los diputados.

## II. INDICADOR 2: Desempeño Básico

Llamamos desempeño básico al conjunto de actos más esenciales en el trabajo cotidiano de los legisladores. Definimos los siguientes: a) Cumplimiento del código de ética, b) asistencia a Pleno del Congreso, c) asistencia a los llamados de comisión, d) número de faltas justificadas, e) número y tipo de iniciativas presentadas ante el Congreso. A continuación los resultados.

### Código de Conducta

En este primer año de trabajo de la LXI Legislatura podemos observar en cuanto al sub indicador de cumplimiento del código de conducta se verifica en cuanto a los parámetros establecidos en dicho código por todos los diputados.

El Comité Ciudadano, sin embargo, recomienda que el Congreso actualice dicho código de acuerdo al conjunto de reformas que se han aprobado en cuanto a transparencia, inclusión social y el funcionamiento interno del poder legislativo en Sonora. La idea es que se transforme en un código de ética

El código vigente es ambiguo y no contempla los estándares que se están aprobando en otras leyes y reglamentos.

### Asistencia al Pleno

En relación al porcentaje de asistencia de los legisladores a las sesiones ordinarias en el Pleno del Congreso podemos observar los resultados en la siguiente tabla:

Tabla 1. **Asistencia a las sesiones del Pleno septiembre 2015-agosto 2016**

Nombre	Partido	Total sesiones	Asistencia	Faltas	Justificadas	% de asistencia
Omar Alberto Guillen Partida	PRI	61	61	0	0	100%
Rodrigo Acuña Arredondo	PRI	61	61	0	0	100%
Carlos Alberto León García	PMC	61	61	0	0	100%
David Homero Palafox Celaya	PRI	61	60	1	1	98%
Lisette López Godínez	PAN	61	60	1	1	98%
José Armando Gutiérrez Jiménez	PAN	61	60	1	1	98%
Manuel Villegas Rodríguez	PAN	61	60	1	1	98%
Kitty Gutiérrez Mazón	PRI	61	60	1	1	98%
Célida Teresa López Cárdenas	PAN	61	60	1	0	98%
Javier Dagnino Escobosa	PAN	61	60	1	0	98%
José Luis Castillo Godínez	PRI	61	59	2	2	96%
Emeterio Ochoa Bazúa	PRI	61	59	2	2	96%
Brenda Elizabeth Jaime Montoya	PRI	61	59	2	2	96%
Luis Serrato Castell	PAN	61	59	2	0	96%
Flor Ayala Robles Linares	PRI	61	59	2	2	96%
Iris Fernanda Sánchez Chiu	PRI	61	59	2	2	96%
Karmen Aida Díaz Brown Ojeda	PRI	61	59	2	2	96%

Angélica María Payán García	PAN	61	59	2	1	96%
José Ángel Rochín López	MRN	61	59	2	2	96%
Jorge Luis Márquez Cazares	PRI	61	58	3	3	95%
Rafael Buelna Clark	PRI	61	58	3	3	95%
Teresa María Olivares Ochoa	PANAL	61	58	3	3	95%
Moisés Gómez Reyna	PAN	61	58	3	2	95%
Jesús Epifanio Salido Pavlovich	PRI	61	58	3	2	95%
Fermín Trujillo Fuentes	PANAL	61	57	4	4	93%
Lina Acosta Cid	PAN	61	57	4	3	93%
Juan José Lam Angulo	PRD	61	57	4	4	93%
Ana María Luisa Valdés Avilés	PRI	61	57	4	4	93%
Ramón Antonio Díaz Nieblas	PAN	61	56	5	4	92%
Carlos Manuel Fú Salcido	PAN	61	56	5	4	91%
Javier Villarreal Gámez	PRI	61	55	6	4	90%
Rosario Carolina Lara Moreno	PAN	61	55	6	6	90%
Sandra Mercedes Hernández Barajas	PAN	61	53	8	7	86%

Elaboración propia, con información del área de Apoyo Legislativo del Congreso del Estado de Sonora.

### Asistencia reuniones de comisión

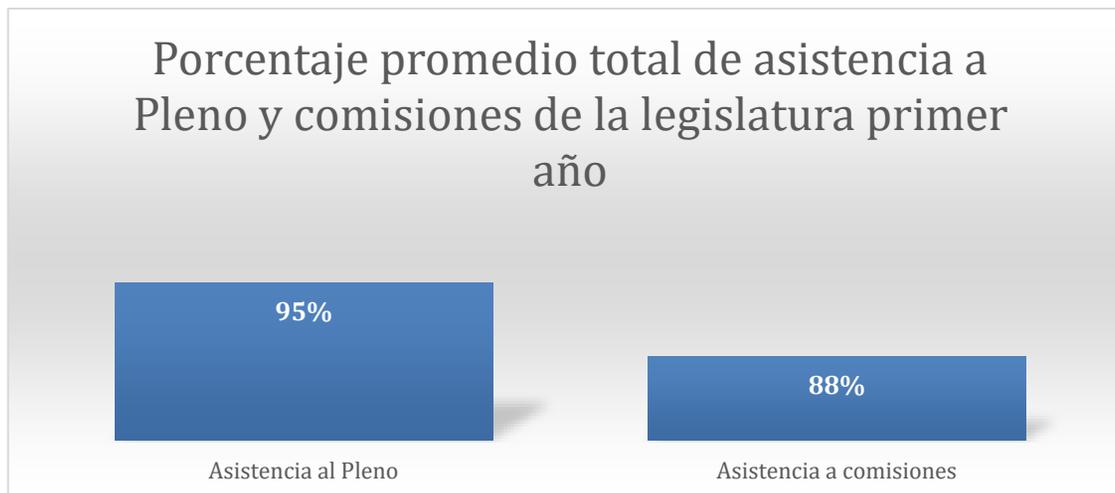
En relación al porcentaje de asistencia de los legisladores a las sesiones de las comisiones de dictamen legislativo podemos observar los resultados en la siguiente tabla:

Tabla 2. **Asistencia a las sesiones de comisiones primer año**

Nombre	Partido	Comisiones a las que pertenece	Reuniones totales	Faltas	Justificadas	% de asistencia
David Homero Palafox Celaya	PRI	7	12	0	0	100%
Omar Alberto Guillen Partida	PRI	7	17	0	0	100%
José Luis Castillo Godínez	PRI	7	21	0	0	100%
Jorge Luis Márquez Cazares	PRI	7	26	0	0	100%
Emeterio Ochoa Bazúa	PRI	7	14	0	0	100%
Moisés Gómez Reyna	PAN	2	65	1	1	98%
Jesús Epifanio Salido Pavlovich	PRI	2	65	1	1	98%
Fermín Trujillo Fuentes	PANAL	7	90	2	1	98%
Lisette López Godínez	PAN	8	30	1	0	97%
José Armando Gutiérrez Jiménez	PAN	9	28	1	0	96%
Brenda Elizabeth Jaime Montoya	PRI	8	25	1	1	96%
Rafael Buelna Clark	PRI	7	22	1	1	95%
Ramón Antonio Díaz Nieblas	PAN	10	33	2	0	94%
Teresa María Olivares Ochoa	PANAL	8	17	1	1	94%
Luis Serrato Castell	PAN	9	26	2	2	92%
Flor Ayala Robles Linares	PRI	7	32	3	3	91%
Lina Acosta Cid	PAN	9	31	3	0	90%
Rodrigo Acuña Arredondo	PRI	8	20	2	1	90%
Juan José Lam Angulo	PRD	4	10	1	1	90%

Iris Fernanda Sánchez Chiu	PRI	7	17	2	2	88%
Karmen Aida Díaz Brown Ojeda	PRI	8	23	3	1	87%
Manuel Villegas Rodríguez	PAN	10	15	2	2	87%
Kitty Gutiérrez Mazón	PRI	9	22	3	3	86%
Carlos Manuel Fú Salcido	PAN	9	26	4	4	84%
Ana María Luisa Valdés Avilés	PRI	9	30	5	5	83%
Angélica María Payán García	PAN	8	26	5	2	81%
Célida Teresa López Cárdenas	PAN	9	43	9	5	79%
Carlos Alberto León García	PMC	11	33	8	4	76%
Sandra Mercedes Hernández Barajas	PAN	10	27	7	6	74%
José Angel Rochín López	MRN	5	10	3	1	70%
Javier Villarreal Gámez	PRI	7	29	9	5	69%
Rosario Carolina Lara Moreno	PAN	9	22	8	4	63%
Javier Dagnino Escobosa	PAN	9	12	5	5	58%

Elaboración propia, con información del área de Apoyo Legislativo del Congreso del Estado de Sonora.



Elaboración propia, con información del área de Apoyo Legislativo del Congreso del Estado de Sonora.

## Iniciativas presentadas por los legisladores



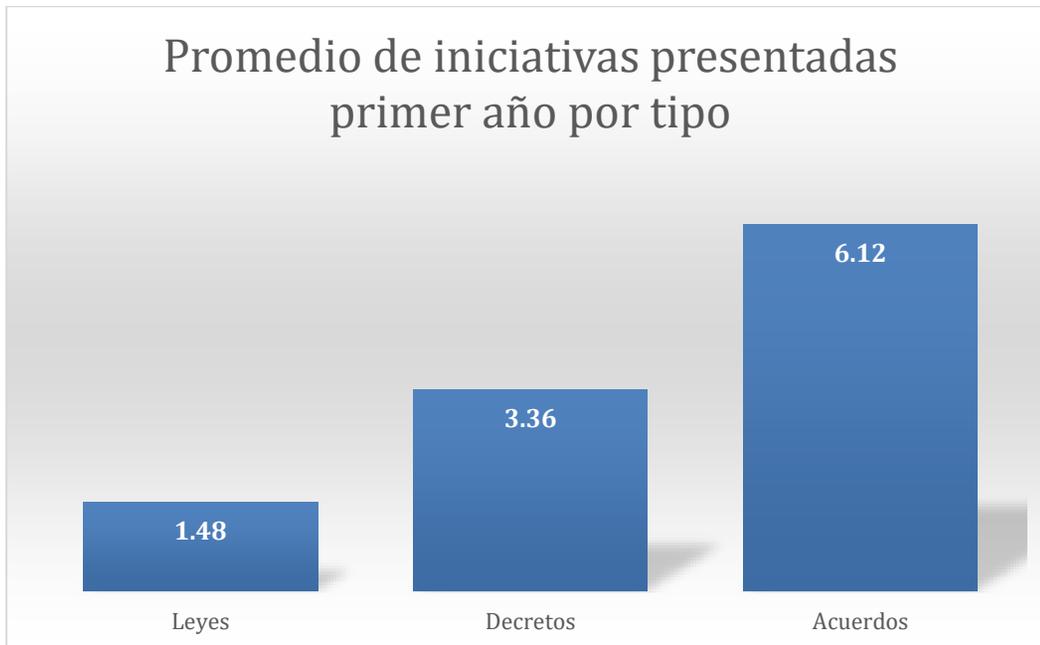
Elaboración propia con información de la Dirección Jurídica y el Departamento de Evaluación del Desempeño Legislativo.

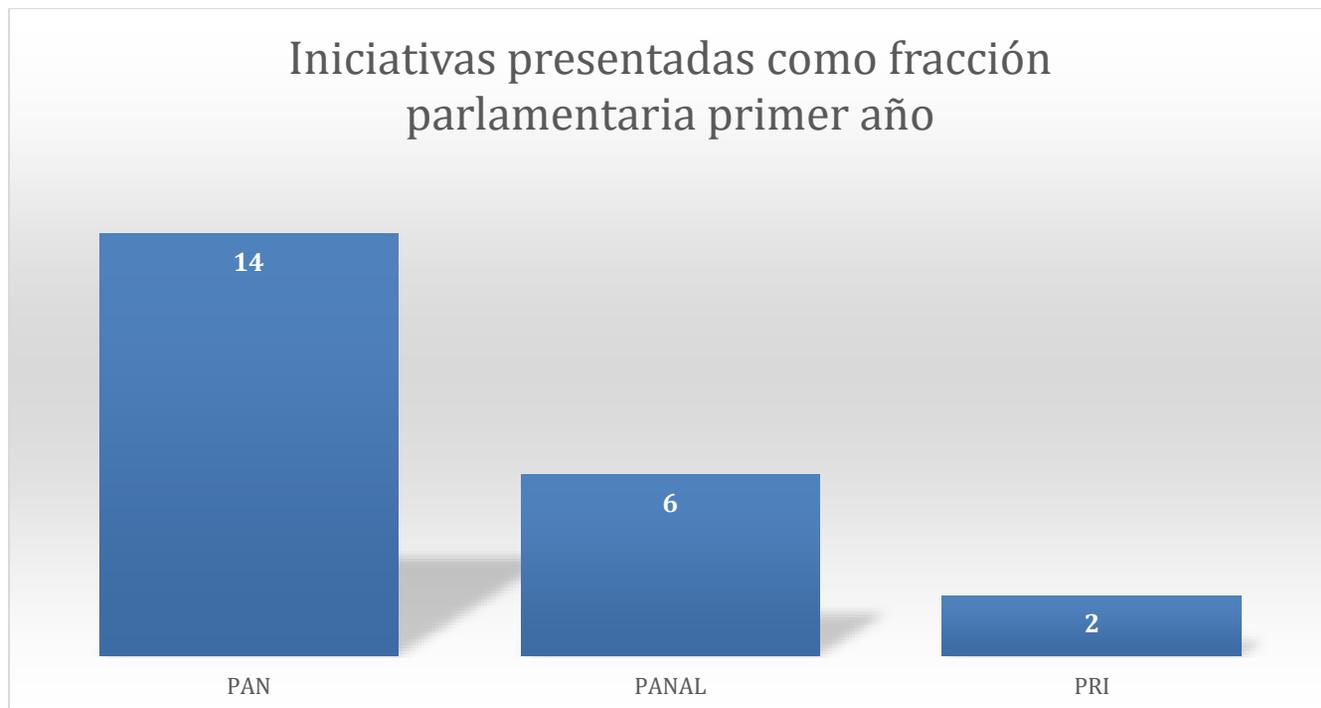


Elaboración propia con información de la Dirección Jurídica y el Departamento de Evaluación del Desempeño Legislativo.



Elaboración propia con información de la Dirección Jurídica y el Departamento de Evaluación del Desempeño Legislativo.



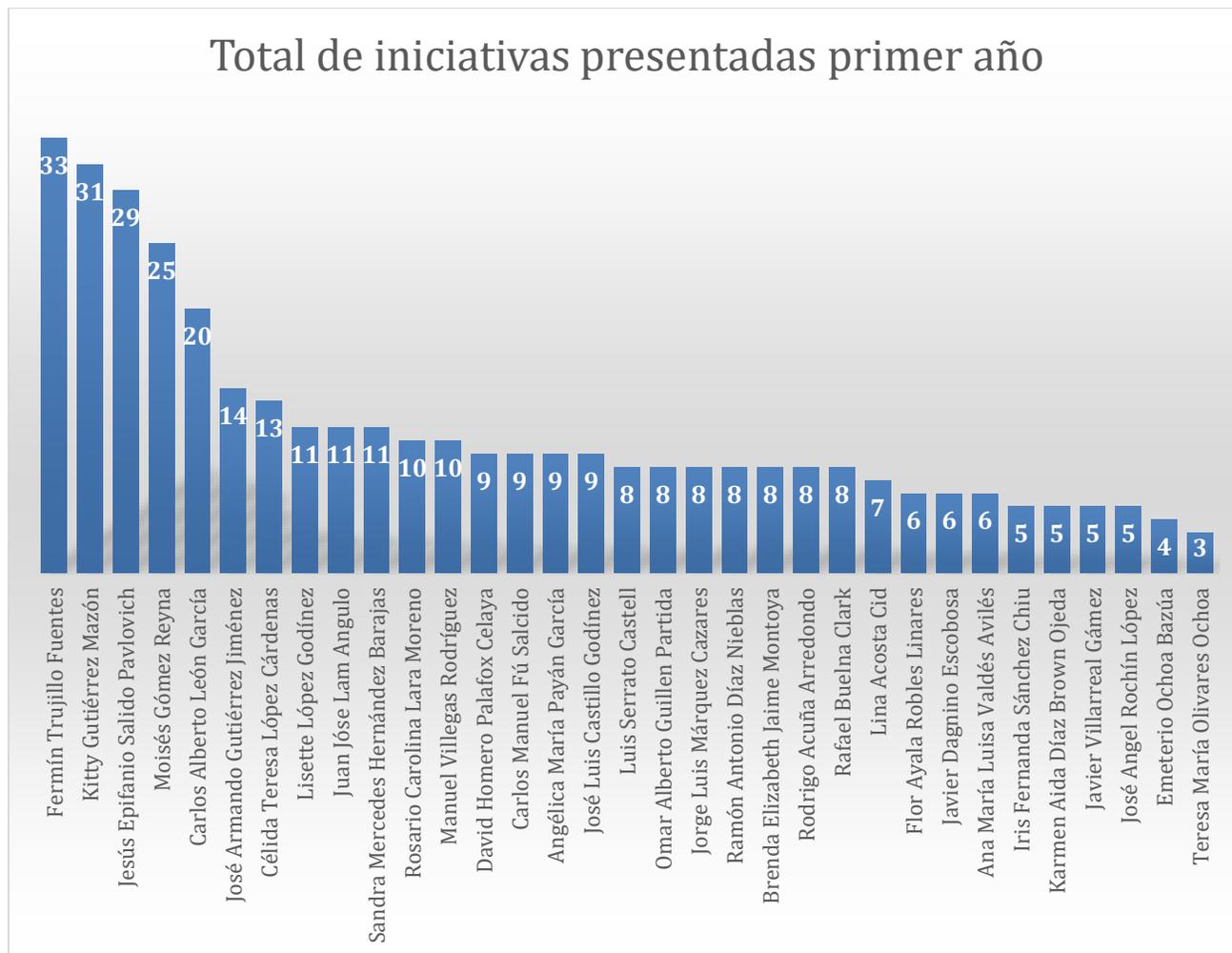


Elaboración propia con información de la Dirección Jurídica y el Departamento de Evaluación del Desempeño Legislativo.

#### Tipo de iniciativa presentada por fracción parlamentaria primer año

PARTIDO	LEY	DECRETO	ACUERDO
PAN	0	1	13
PANAL	0	1	5
PRI	1	0	1

Elaboración propia con información de la Dirección Jurídica y el Departamento de Evaluación del Desempeño Legislativo.



Elaboración propia con información de la Dirección Jurídica y el Departamento de Evaluación del Desempeño Legislativo.

### **PROMEDIO DE INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA LEGISLATURA EN EL PRIMER AÑO: 10.96.**

\* En el presente sub-indicador e) número y tipo de iniciativas presentadas ante el Congreso, se incluyen, además de las 98 analizadas en el criterio Calidad del Proceso Legislativo, las proposiciones con punto de acuerdo presentadas por los legisladores, solamente para efectos cuantitativos, no cualitativos. Lo anterior, dada la naturaleza misma de este tipo de intervenciones.

### **Observaciones del CCEDL respecto del indicador 2**

1. En relación al código de ética o conducta, se sugiere que se haga la propuesta de un nuevo ordenamiento que contemple todos los aspectos importantes a evaluar en cuanto a la conducta que debe de mostrar la legisladora o legislador y lo que se espera de ellos y ellas de acuerdo a la importancia de su investidura. Con los lineamientos actuales el Comité de Evaluación considera que no tiene los elementos suficientes para efectuar una evaluación completa.

2. En el sub indicador de asistencia a las reuniones del Pleno, el Comité considera que los porcentajes de asistencia son aceptables. La asistencia promedio es de 95%. Puede decirse que en el primer año de trabajo, el Congreso sesionó con una asistencia promedio de 31 diputados (de 33).

3. El promedio de asistencia a los llamados a comisiones es de 88%. Es una cifra menor a la referida a las sesiones del pleno.

El cuadro de resultados muestra tanto el número de comisiones a las que pertenece cada diputado así como al número de llamados que tuvo durante el primer año de trabajo. Se observan cargas de trabajo diferenciadas.

4. El Comité en un afán por ser proporcional con los diputados y diputadas hizo un ejercicio diferenciado, de tal forma que se realizó un cálculo personalizado para cada caso. Primero, se estableció a cuantas comisiones pertenece cada legislador, posteriormente se hizo un registro de todos los llamados de comisión efectivos que tuvo y las inasistencias se calcularon en función del número de llamados sin mezclarlo con otra muestra de otro caso, de tal forma que cada inasistencia es proporcional a sus obligaciones.

5. En cuanto al número de iniciativas que presentan las legisladoras y legisladores no existe un criterio que asocie cantidad con productividad ni con calidad. Hay iniciativas que requieren más horas de trabajo que otras y hay diversos métodos para “tenerlas listas”.

El promedio de iniciativas presentadas (en lo individual o en conjunto) por cada legislador es de 10.7.

Cada diputado trabaja en condiciones diferentes, tanto en lo organizativo como en lo político. Por lo mismo, sus agendas en cuanto al trabajo legislativo no son homogéneas y no se pueden generar inferencias válidas en cuanto a su productividad a partir de este indicador.

Uno de los compromisos de este comité con la evaluación es fomentar la calidad legislativa. Consideramos, por lo tanto, que el simple número de iniciativas presentadas no es una referencia válida de productividad.

### III. INDICADOR 3: Calidad de la Información

El indicador que de calidad de la información atiende en mayor medida a evaluar elementos de transparencia en cuanto a la información que ofrecen los y las legisladoras ante el público. En este indicador se evalúan los siguientes sub indicadores: a) currículum actualizado, b) declaración 3 de 3, c) existencia de información validada de su oficina de enlace, d) existencia de información sobre las comisiones a las que pertenece, e) publicación de informes de sus actividades legislativas, y f) información sobre la comisión de destino de sus iniciativas.

#### Curriculum

No.	Nombre	Partido	Curriculum actualizado	Liga Curriculum
1	Ana María Luisa Valdés Avilés	PRI	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=185">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=185</a>
2	Brenda Elizabeth Jaime Montoya	PRI	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=179">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=179</a>
3	David Homero Palafox Celaya	PRI	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=176">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=176</a>
4	Emeterio Ochoa Bazúa	PRI	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=182">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=182</a>
5	Flor Ayala Robles Linares	PRI	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=178">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=178</a>
6	Iris Fernanda Sánchez Chiu	PRI	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=177">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=177</a>
7	Javier Villarreal Gámez	PRI	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=187">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=187</a>
8	Jesús Epifanio Salido Pavlovich	PRI	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=173">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=173</a>
9	Jorge Luis Márquez Cazares	PRI	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=184">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=184</a>
10	José Luis Castillo Godínez	PRI	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=180">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=180</a>
11	Karmen Aida Díaz Brown Ojeda	PRI	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=206">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=206</a>
12	Kitty Gutiérrez Mazón	PRI	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=175">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=175</a>
13	Omar Alberto Guillen Partida	PRI	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=181">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=181</a>
14	Rafael Buelna Clark	PRI	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=183">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=183</a>
15	Rodrigo Acuña Arredondo	PRI	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=174">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=174</a>
16	Angélica María Payán García	PAN	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=198">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=198</a>
17	Carlos Manuel Fú Salcido	PAN	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=194">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=194</a>
18	Célida Teresa López Cárdenas	PAN	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=190">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=190</a>
19	Javier Dagnino Escobosa	PAN	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=193">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=193</a>
20	José Armando Gutiérrez Jiménez	PAN	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=191">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=191</a>
21	Lina Acosta Cid	PAN	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=189">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=189</a>
22	Lisette López Godínez	PAN	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=200">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=200</a>
23	Luis Serrato Castell	PAN	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=199">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=199</a>

24	Manuel Villegas Rodríguez	PAN	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=196">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=196</a>
25	Moisés Gómez Reyna	PAN	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=188">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=188</a>
26	Ramón Antonio Díaz Nieblas	PAN	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=197">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=197</a>
27	Rosario Carolina Lara Moreno	PAN	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=195">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=195</a>
28	Sandra Mercedes Hernández Barajas	PAN	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=192">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=192</a>
29	Fermín Trujillo Fuentes	PANAL	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=202">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=202</a>
30	Teresa María Olivares Ochoa	PANAL	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=203">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=203</a>
31	Carlos Alberto León García	PMC	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=205">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=205</a>
32	José Ángel Rochín López	MRN	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=204">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=204</a>
33	Juan José Lam Angulo	PRD	15	<a href="http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=201">http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputado?id=201</a>

Elaboración propia con información del portal <http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Diputados>.

**PUNTAJE MÁXIMO: 15**

**PROMEDIO DEL SUBINDICADOR: 15**

El 100% de las y los legisladores tienen en línea su curriculum en el portal web del Congreso del Estado de Sonora. En la tabla anterior se puede observar la liga y vínculo de la información descrita.

### Declaración 3 de 3

No.	Nombre	Partido	Declaración 3 de 3
1	Ana María Luisa Valdés Avilés	PRI	20
2	Brenda Elizabeth Jaime Montoya	PRI	20
3	David Homero Palafox Celaya	PRI	20
4	Emeterio Ochoa Bazúa	PRI	20
5	Flor Ayala Robles Linares	PRI	20
6	Iris Fernanda Sánchez Chiu	PRI	20
7	Javier Villarreal Gámez	PRI	20
8	Jesús Epifanio Salido Pavlovich	PRI	20
9	Jorge Luis Márquez Cazares	PRI	20
10	José Luis Castillo Godínez	PRI	20
11	Karmen Aida Díaz Brown Ojeda	PRI	20
12	Kitty Gutiérrez Mazón	PRI	20
13	Omar Alberto Guillen Partida	PRI	20
14	Rafael Buelna Clark	PRI	20
15	Rodrigo Acuña Arredondo	PRI	20
16	Angélica María Payán García	PAN	20
17	Carlos Manuel Fú Salcido	PAN	20
18	Célida Teresa López Cárdenas	PAN	0
19	Javier Dagnino Escobosa	PAN	0
20	José Armando Gutiérrez Jiménez	PAN	20
21	Lina Acosta Cid	PAN	20
22	Lisette López Godínez	PAN	0
23	Luis Serrato Castell	PAN	20
24	Manuel Villegas Rodríguez	PAN	0
25	Moisés Gómez Reyna	PAN	20
26	Ramón Antonio Díaz Nieblas	PAN	20
27	Rosario Carolina Lara Moreno	PAN	0
28	Sandra Mercedes Hernández Barajas	PAN	20
29	Fermín Trujillo Fuentes	PANAL	0
30	Teresa María Olivares Ochoa	PANAL	0
31	Carlos Alberto León García	PMC	20
32	José Ángel Rochín López	MRN	20
33	Juan José Lam Angulo	PRD	0

Elaboración propia con información del portal <http://tresdetres.mx/#/congresos>

La información sobre los funcionarios que han hecho pública se declaración 3 de 3 se puede consultar en la página <http://tresdetres.mx/#/congresos>. Se observa que el 83% de las y los legisladores han hecho pública su declaración 3 de 3, y sólo el 27% no lo han hecho aún.

**MÁXIMO PUNTAJE 20**

**PROMEDIO: 15. 15**

### Información sobre sus casas de enlace

No.	Nombre	Partido	Dirección casa de enlace	Tipo de validación
1	David Homero Palafox Celaya	PRI	Luis Donaldo Colosio esquina con Yáñez, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora.	<a href="http://www.uniradionoticias.com/noticias/hermosillo/443506/diputados-del-pri-inauguran-oficinas-de-enlace-asiste-enrique-choa.html">http://www.uniradionoticias.com/noticias/hermosillo/443506/diputados-del-pri-inauguran-oficinas-de-enlace-asiste-enrique-choa.html</a>
2	Jesús Epifanio Salido Pavlovich	PRI		
3	Flor Ayala Robles Linares	PRI		
4	Iris Fernanda Sánchez Chiu	PRI		
5	Kitty Gutiérrez Mazón	PRI		
6	Javier Villarreal Gámez	PRI		
7	José Luis Castillo Godínez	PRI	Calle 19 y 20 Avenida 15 No. 18 Colonia Centro, Guaymas, Sonora.	Entregó oficio con la dirección
8	Jorge Luis Márquez Cazares	PRI	Calle Cuauhtémoc esquina con Abasolo, Colonia Constitución, Navojoa, Sonora.	Entregó oficio con la dirección
9	Emeterio Ochoa Bazúa	PRI	Miguel Alemán y Guerrero, Ciudad Obregón, Sonora.	<a href="http://www.mediosobson.com/vernoticias.php?artid=4178&amp;cat=4">http://www.mediosobson.com/vernoticias.php?artid=4178&amp;cat=4</a>
10	Brenda Elizabeth Jaime Montoya	PRI		
11	Rafael Buelna Clark	PRI		
12	Omar Alberto Guillen Partida	PRI		
13	Karmen Aida Díaz Brown Ojeda	PRI		
14	Rodrigo Acuña Arredondo	PRI	Calle 9 entre M y N #165 Colonia Centro, Caborca, Sonora.	Entregó oficio con la dirección
15	Ana María Luisa Valdés Avilés	PRI	No Relección 504 B entre Rosales y Ocampo, Navojoa, Sonora.	Entregó oficio con la dirección
16	Moisés Gómez Reyna	PAN	Américas 14 Colonia La Huerta, Hermosillo, Sonora.	Entregó oficio con la dirección
17	Lisette López Godínez	PAN	Avenida Ángel Flores esquina Juárez Colonia Centro, Hermosillo, Sonora.	Entregó oficio con la dirección
18	José Armando Gutiérrez Jiménez	PAN	Camino del Perdón No. 1 Local 1, Mini Plaza Caleti, Colonia Lomas de Fátima, Nogales, Sonora.	Entregó fotos y mapa de casa de enlace
19	Ramón Antonio Díaz Nieblas	PAN	Calle Hermenegildo Galeana y Calle de los Generales, Huatabampo, Sonora.	Entregó fotos y mapa de casa de enlace
20	Luis Serrato Castell	PAN	Calle Dr. Paliza 57 entre Londres y Campodónico Colonia Centenario.	Entregó oficio con la dirección
21	Lina Acosta Cid	PAN	Avenida Kino y Tercera, San Luis Río Colorado, Sonora.	<a href="https://www.oem.com.mx/oem/">https://www.oem.com.mx/oem/</a>
22	Manuel Villegas Rodríguez	PAN	Casa de enlace móvil en Guaymas, Sonora.	Entregó oficio con la dirección
23	Carlos Manuel Fú Salcido	PAN	Calle 6 Avenida 5 y 6 Altos s/n, Colonia Centro, Agua Prieta, Sonora.	Entregó oficio con la dirección
24	Angélica María Payán García	PAN	Calle Mártires de Cananea No. 342, casi esquina Monteverde, Colonia Ley 57, C.P. 83100, Hermosillo, Sonora.	Entregó oficio con la dirección
25	Célida Teresa López Cárdenas	PAN	Juan Aldama y Agustín Melgar Colonia Centro, Puerto Peñasco, Sonora.	<a href="https://caborcadigital.mx/2015/abrira-casas-enlace-diputada-del-distrito-1-15802.html">https://caborcadigital.mx/2015/abrira-casas-enlace-diputada-del-distrito-1-15802.html</a>
26	Sandra Mercedes Hernández Barajas	PAN	Los Kamias No. 69 Sector 2, Nogales, Sonora	<a href="https://infonogales.com/2015/11/30/abre-casas-de-enlace-la-diputada-sandra-hernandez/">https://infonogales.com/2015/11/30/abre-casas-de-enlace-la-diputada-sandra-hernandez/</a>
27	Rosario Carolina Lara Moreno	PAN	Luis Encinas 288 entre 12 de octubre y 14 de abril Colonia La Huerta, Hermosillo, Sonora.	Entregó oficio con la dirección
28	Javier Dagnino Escobosa	PAN	Avenida Juárez s/n final, Colonia Centro, Cananea, Sonora.	Entregó oficio con la dirección
29	Fermín Trujillo Fuentes	PANAL	Avenida Nayarit No. 31, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora.	Entregó oficio con la dirección

30	Teresa María Olivares Ochoa	PANAL		
31	Juan José Lam Angulo	PRD	Comité Ejecutivo Estatal Huatabampo, Sonora	Entregó oficio con la dirección
32	Carlos Alberto León García	PMC	Garmendia y Fronteras, Colonia San Benito, Hermosillo, Sonora.	<a href="https://www.google.com.mx/maps/@29.0898606,-110.9567404,3a,75y,269.05h,75.3t/data=!3m6!1e1!3m4!1sz4p-26z-VDvf-6E1oCpfIQ!2e0!7i13312!8i6656!6m1!1e1?hl=es">https://www.google.com.mx/maps/@29.0898606,-110.9567404,3a,75y,269.05h,75.3t/data=!3m6!1e1!3m4!1sz4p-26z-VDvf-6E1oCpfIQ!2e0!7i13312!8i6656!6m1!1e1?hl=es</a>
33	José Ángel Rochín López	MRN	Calle 200, No. 1739, Colonia Prados del Tepeyac, Ciudad Obregón, Sonora.	Entregó oficio con la dirección

La información de casas de enlace fue proporcionada por cada legislador en cuanto a su ubicación y dirección exacta.

**MÁXIMO PUNTAJE: 15**

**PROMEDIO: 12.42**

### Comisiones a la que pertenece

No.	Nombre	Partido	Información de comisión a que pertenece
1	Ana María Luisa Valdés Avilés	PRI	10
2	Brenda Elizabeth Jaime Montoya	PRI	10
3	David Homero Palafox Celaya	PRI	10
4	Emeterio Ochoa Bazúa	PRI	10
5	Flor Ayala Robles Linares	PRI	10
6	Iris Fernanda Sánchez Chiu	PRI	10
7	Javier Villarreal Gámez	PRI	10
8	Jesús Epifanio Salido Pavlovich	PRI	10
9	Jorge Luis Márquez Cazares	PRI	10
10	José Luis Castillo Godínez	PRI	10
11	Karmen Aida Díaz Brown Ojeda	PRI	10
12	Kitty Gutiérrez Mazón	PRI	10
13	Omar Alberto Guillen Partida	PRI	10
14	Rafael Buelna Clark	PRI	10
15	Rodrigo Acuña Arredondo	PRI	10
16	Angélica María Payán García	PAN	10
17	Carlos Manuel Fú Salcido	PAN	10
18	Célida Teresa López Cárdenas	PAN	10
19	Javier Dagnino Escobosa	PAN	10
20	José Armando Gutiérrez Jiménez	PAN	10
21	Lina Acosta Cid	PAN	10
22	Lisette López Godínez	PAN	10
23	Luis Serrato Castell	PAN	10
24	Manuel Villegas Rodríguez	PAN	10
25	Moisés Gómez Reyna	PAN	10
26	Ramón Antonio Díaz Nieblas	PAN	10
27	Rosario Carolina Lara Moreno	PAN	10
28	Sandra Mercedes Hernández Barajas	PAN	10
29	Fermín Trujillo Fuentes	PANAL	10
30	Teresa María Olivares Ochoa	PANAL	10
31	José Ángel Rochín López	MRN	10
32	Carlos Alberto León García	PMC	10
33	Juan José Lam Angulo	PRD	10

La información sobre las comisiones a las que pertenece como parte de la LXI Legislatura se puede consultar en la página <http://www.congresoson.gob.mx/Legislatura/Comisiones>.

**MÁXIMO PUNTAJE: 10**

**PROMEDIO: 10**

## Informe de actividades legislativas

No.	Nombre	Partido	Informe de acciones legislativas	Publica informes/acciones
1	Ana María Luisa Valdés Avilés	PRI	30	Presentó invitación física de lugar y fecha de informe
2	Brenda Elizabeth Jaime Montoya	PRI	30	Presentaron informe conjunto diputados de Cajeme
3	David Homero Palafox Celaya	PRI	30	<a href="https://www.facebook.com/PalafoxDavid10/?fref=ts">https://www.facebook.com/PalafoxDavid10/?fref=ts</a>
4	Emeterio Ochoa Bazúa	PRI	30	Presentó invitación física de lugar y fecha de informe
5	Flor Ayala Robles Linares	PRI	30	<a href="http://florayala.mx/compromisos-legislativos/">http://florayala.mx/compromisos-legislativos/</a>
6	Iris Fernanda Sánchez Chiu	PRI	30	<a href="https://www.facebook.com/sanchezchiu/?fref=ts">https://www.facebook.com/sanchezchiu/?fref=ts</a>
7	Javier Villarreal Gámez	PRI	30	Presentó informe de actividades
8	Jesús Epifanio Salido Pavlovich	PRI	30	<a href="https://www.facebook.com/PanoSalidoDos/?fref=ts">https://www.facebook.com/PanoSalidoDos/?fref=ts</a>
9	Jorge Luis Márquez Cazares	PRI	30	Presentó informe de actividades y fotos de los eventos
10	José Luis Castillo Godínez	PRI	30	Entregó oficio de la fecha del informe
11	Karmen Aida Díaz Brown Ojeda	PRI	30	Presentó invitación física de lugar y fecha de informe
12	Kitty Gutiérrez Mazón	PRI	30	<a href="https://www.facebook.com/KittyGutierrezM/">https://www.facebook.com/KittyGutierrezM/</a>
13	Omar Alberto Guillen Partida	PRI	30	Presentaron informe conjunto diputados de Cajeme
14	Rafael Buelna Clark	PRI	30	Presentaron informe conjunto diputados de Cajeme
15	Rodrigo Acuña Arredondo	PRI	30	<a href="http://1erinformerodrigoa.wixsite.com/rodrigoacunainforme1">http://1erinformerodrigoa.wixsite.com/rodrigoacunainforme1</a>
16	Lina Acosta Cid	PAN	30	Presento la invitación al informe
17	Angélica María Payán García	PAN	30	Presentó invitación física de lugar y fecha de informe
18	Carlos Manuel Fú Salcido	PAN	30	Presento la invitación al informe
19	Célida Teresa López Cárdenas	PAN	30	<a href="http://celidalopez.com/">http://celidalopez.com/</a>
20	Javier Dagnino Escobosa	PAN	30	Presento oficio sobre la fecha y lugar de presentación
21	José Armando Gutiérrez Jiménez	PAN	30	Presentó invitación física de lugar y fecha de informe
22	Lisette López Godínez	PAN	30	Presentó video en Facebook
23	Luis Serrato Castell	PAN	30	<a href="http://www.luisserrato.com">www.luisserrato.com</a>
24	Manuel Villegas Rodríguez	PAN	30	<a href="https://www.facebook.com/manuelvillegasr?lst=516566677%3A798970500%3A1481152061">https://www.facebook.com/manuelvillegasr?lst=516566677%3A798970500%3A1481152061</a>
25	Moisés Gómez Reyna	PAN	30	<a href="https://issuu.com/moisesgomezreyna/docs/mgr_primer_a_o">https://issuu.com/moisesgomezreyna/docs/mgr_primer_a_o</a>
26	Ramón Antonio Díaz Nieblas	PAN	30	Presento oficio sobre la fecha y lugar de presentación
27	Rosario Carolina Lara Moreno	PAN	30	Presentó tríptico y colonias que visitó para dar el informe
28	Sandra Mercedes Hernández Barajas	PAN	30	<a href="http://sandrahernandez.mx/issue/medio-ambiente/">http://sandrahernandez.mx/issue/medio-ambiente/</a>
29	Fermín Trujillo Fuentes	PANAL	30	<a href="https://www.facebook.com/DipFerminTrujillo/?fref=ts">https://www.facebook.com/DipFerminTrujillo/?fref=ts</a>
30	Teresa María Olivares Ochoa	PANAL	30	Presentó invitación física de lugar y fecha de informe
31	José Ángel Rochín López	MRN	30	Entregó oficio de la fecha del informe
32	Carlos Alberto León García	PMC	30	<a href="https://www.facebook.com/pg/ChLeonGarcia/videos/?ref=page_internal">https://www.facebook.com/pg/ChLeonGarcia/videos/?ref=page_internal</a>
33	Juan José Lam Angulo	PRD	30	<a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=100010187535954">https://www.facebook.com/profile.php?id=100010187535954</a>

Elaboración propia, la información de los informes de su ubicación o su forma de entrega se detalla en la columna derecha.

**MÁXIMO PUNTAJE: 30**

**PROMEDIO: 30**

### Comisión de destino de sus iniciativas

No.	Nombre	Partido	Comisión de destino de sus iniciativas
1	Ana María Luisa Valdés Avilés	PRI	10
2	Brenda Elizabeth Jaime Montoya	PRI	10
3	David Homero Palafox Celaya	PRI	10
4	Emeterio Ochoa Bazúa	PRI	10
5	Flor Ayala Robles Linares	PRI	10
6	Iris Fernanda Sánchez Chiu	PRI	10
7	Javier Villarreal Gámez	PRI	10
8	Jesús Epifanio Salido Pavlovich	PRI	10
9	Jorge Luis Márquez Cazares	PRI	10
10	José Luis Castillo Godínez	PRI	10
11	Karmen Aida Díaz Brown Ojeda	PRI	10
12	Kitty Gutiérrez Mazón	PRI	10
13	Omar Alberto Guillen Partida	PRI	10
14	Rafael Buelna Clark	PRI	10
15	Rodrigo Acuña Arredondo	PRI	10
16	Angélica María Payán García	PAN	10
17	Carlos Manuel Fú Salcido	PAN	10
18	Célida Teresa López Cárdenas	PAN	10
19	Javier Dagnino Escobosa	PAN	10
20	José Armando Gutiérrez Jiménez	PAN	10
21	Lina Acosta Cid	PAN	10
22	Lisette López Godínez	PAN	10
23	Luis Serrato Castell	PAN	10
24	Manuel Villegas Rodríguez	PAN	10
25	Moisés Gómez Reyna	PAN	10
26	Ramón Antonio Díaz Nieblas	PAN	10
27	Rosario Carolina Lara Moreno	PAN	10
28	Sandra Mercedes Hernández Barajas	PAN	10
29	Fermín Trujillo Fuentes	PANAL	10
30	Teresa María Olivares Ochoa	PANAL	10
31	José Ángel Rochín López	MRN	10
32	Carlos Alberto León García	PMC	10
33	Juan José Lam Angulo	PRD	10

La información sobre la comisión de destino de las iniciativas se obtiene en las gacetas electrónicas, las gacetas ofrecen el acta de la sesión anterior y se menciona la comisión a que se turna, en el caso de las iniciativas que se ingresan por correspondencia, se especifica al final del folio, se debe de contar con la fecha del asunto para abrir la gaceta correspondiente.

**MÁXIMO PUNTAJE: 10**

**PROMEDIO: 10**

### Calidad de la información cuadro total

No.	Nombre	Partido	Curriculum actualizado	Declaración 3 de 3	Tiene oficina de enlace	Información de comisión a que pertenece	Informe de acciones legislativas	Comisión de destino de sus iniciativas	Total
1	Ana María Luisa Valdés Avilés	PRI	15	20	10	10	30	10	95
2	Brenda Elizabeth Jaime Montoya	PRI	15	20	15	10	30	10	100
3	David Homero Palafox Celaya	PRI	15	20	15	10	30	10	100
4	Emeterio Ochoa Bazúa	PRI	15	20	15	10	30	10	100
5	Flor Ayala Robles Linares	PRI	15	20	15	10	30	10	100
6	Iris Fernanda Sánchez Chiu	PRI	15	20	15	10	30	10	100
7	Javier Villarreal Gámez	PRI	15	20	15	10	30	10	100
8	Jesús Epifanio Salido Pavlovich	PRI	15	20	15	10	30	10	100
9	Jorge Luis Márquez Cazares	PRI	15	20	10	10	30	10	95
10	José Luis Castillo Godínez	PRI	15	20	10	10	30	10	95
11	Karmen Aida Díaz Brown Ojeda	PRI	15	20	15	10	30	10	100
12	Kitty Gutiérrez Mazón	PRI	15	20	15	10	30	10	100
13	Omar Alberto Guillen Partida	PRI	15	20	15	10	30	10	100
14	Rafael Buelna Clark	PRI	15	20	15	10	30	10	100
15	Rodrigo Acuña Arredondo	PRI	15	20	10	10	30	10	95
16	Angélica María Payán García	PAN	15	20	10	10	30	10	95
17	Carlos Manuel Fú Salcido	PAN	15	20	10	10	30	10	95
18	Célida Teresa López Cárdenas	PAN	15	0	15	10	30	10	80
19	Javier Dagnino Escobosa	PAN	15	0	10	10	30	10	75
20	José Armando Gutiérrez Jiménez	PAN	15	20	15	10	30	10	100
21	Lina Acosta Cid	PAN	15	20	10	10	30	10	95
22	Lisette López Godínez	PAN	15	0	10	10	30	10	75
23	Luis Serrato Castell	PAN	15	20	10	10	30	10	95
24	Manuel Villegas Rodríguez	PAN	15	0	10	10	30	10	75
25	Moisés Gómez Reyna	PAN	15	20	10	10	30	10	95
26	Ramón Antonio Díaz Nieblas	PAN	15	20	15	10	30	10	100
27	Rosario Carolina Lara Moreno	PAN	15	0	10	10	30	10	75
28	Sandra Mercedes Hernández Barajas	PAN	15	20	15	10	30	10	100
29	Fermín Trujillo Fuentes	PANAL	15	0	10	10	30	10	75
30	Teresa María Olivares Ochoa	PANAL	15	0	10	10	30	10	75
31	José Ángel Rochín López	MRN	15	20	10	10	30	10	95
32	Carlos Alberto León García	PMC	15	20	15	10	30	10	100
33	Juan José Lam Angulo	PRD	15	0	10	10	30	10	75

**MÁXIMO PUNTAJE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN: 100**

**PROMEDIO GENERAL: 91.96**

## Agenda Temática del Congreso entre septiembre del 2015 y septiembre del 2016

Las temáticas de las iniciativas presentadas al Congreso por los diputados locales fueron clasificadas con el objetivo de valorar la agenda legislativa

No hay normas establecidas en relación a las temáticas de la agenda. Este comité considera que sería prudente definir algún protocolo para que el recientemente creado instituto de investigaciones sugiera a la CRIPC y a los diputados temáticas que requieran algún tipo de actualización legislativa.

Dado que es facultad de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política proponer la agenda legislativa de los periodos de sesiones, el Comité Ciudadano de Evaluación considera relevante revisar y acordar los temas que habrán de legislarse y sopesar para evitar, en la medida de lo posible, sobreagendar temas y en su caso discriminar otros que son relevantes para la vida de un Estado o municipio.

En ese sentido vale la pena revisar el cuadro en el que se registra el porcentaje, por temática, sobre los cuales se legisló en 2015 – 2016.

### Distribución por grupos temáticos de las iniciativas analizadas

No.	Temas tratados	Subtotal	Porcentaje
1	Gobernabilidad, estabilidad y paz social, justicia, seguridad, política, anticorrupción, transparencia y derechos humanos	47	48%
2	Economía y finanzas públicas	8	8%
3	Infraestructura y sustentabilidad	2	2%
4	Políticas para el desarrollo	18	18%
5	Grupo transversal para género, igualdad, grupos vulnerables, etnias.	11	11%
6	Régimen interno del Congreso	12	12%
	<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>100%</b>

**COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LEGISLATIVO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
SONORA 2016-2019**

**MTRO. AQUILES FUENTES FIERRO**

**LIC. MARÍA ELENA CARRERA LUGO**

**ING. JESÚS LUIS GÁMEZ GARCÍA**

**C. P. MIRTHA IRENE ALVARADO VERDUGO**

**PROF. MANUEL MONTAÑO BARCELÓ**

## Bibliografía y fuentes de información

Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora (2007).

Libros de registro de leyes, decretos y acuerdos aprobados de la Dirección Jurídica del Congreso de Sonora.

Registro de asistencia al Pleno y comisiones proporcionada por el área de Apoyo Legislativo del Congreso del Estado de Sonora.

Portal del Congreso del Estado de Sonora <http://www.congresoson.gob.mx/>.

Portal tres de tres <http://tresdetres.mx/#/congresos>.

Página de Google maps <https://www.google.com.mx/maps/@29.0507455,-110.9327809,15z>

Portal de Facebook <https://www.facebook.com>

Página de Youtube <https://www.youtube.com>